

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 6 de Agosto de 1900

Núm. 276

## Actualidades

Ayer se envió á San Sebastián el decreto aprobado en el Consejo de ministros de anteayer sobre adquisición de material para los regimientos de artillería.

Se adquirirán, por lo pronto, 144 cañones de campaña, de tiro rápido, con sus cureñas, arzones, carros, dotación de municiones, juegos de armas, respetos y demás accesorios.

Este gasto se sufragará en primer término con los siete millones y medio de pesetas que restan del crédito extraordinario concedido el año 1896 y con los que oportunamente se irán concediendo.

El presidente del Consejo llegó ayer de mañana sin novedad á San Sebastián.

En la estación le esperaban el Sr. Dato y las autoridades.

Desde allí el Sr. Silvela se dirigió al Hospital, donde se hallan los heridos por la explosión del crucero *Isabel II*, y luego á Miramar á ofrecer sus respetos á Sus Majestades.

No se sabe aún la fecha en que el Sr. Silvela marchará á Cestona, aún cuando es de suponer que será muy en breve, para hallarse libre antes del día 15, fecha probable del viaje marítimo de los Reyes.

El *Imparcial* publica hoy un telegrama de San Sebastián, en el que se consignan las siguientes declaraciones del Sr. León y Castillo respecto del tratado con Francia relativo á nuestras posesiones de Africa.

„Los que critican el tratado es porque desconocen el asunto y la negociación.

„Cábeme la satisfacción de que los geógrafos que conocen aquéllo han aplaudido lo hecho.

„Se han dicho muchos disparates combatiendo el tratado; pero no quiero refutarlos, porque no estoy en disposición de tomar asiento en una butaca dentro de la Casa de Tócame-Roque, como dijo el insigne Pérez Galdós.

„Por lo demás, cuando las Cámaras de ambos países hayan discutido el convenio, se sabrán cosas que ahora ignoran muchos, y habrá sorpresas.

## Carta abierta

A Don José Navarro y Prieto.

¡Ay! amigo Don José, el sábado fué mal día; recibí mi cesantía y sin *turrón* me quedé.

La reposición no aguardo y hoy estoy dado al demonio; no me valió San Antonio ni el mi-mo San Eduardo; santos de mi devoción en quien yo mi fé tenía; santos á quienes quería con todo mi corazón.

Pronto no habrá que comer por que escasea la luz; lo ha dispuesto así Jesús; paciencia, ¡qué hemos de hacer!

Desesperarme no quiero; con calma lo he de tomar por que sino... iba á temblar de seguro el Orbe entero.

Pensando estoy todavía con cachaza y con paciencia si traerían de Palencia eserita mi cesantía.

Triste presiento mi fin; mi alegría acabará y mi estómago estará como caja de vioín.

Más pésele á quien le pese tengo que hacer un esfuerzo: mañana mismo me almuerzo el oficio de mi cese.

Jamás me he parado en barras y aunque me encuentro en un brete, convida á usted al banquete su amigo

*El Cojo de Marras.*

## Obreros cordobeses

### A PARIS

En el correo de ayer salieron de esta capital, como teníamos anunciado, los obreros cordobeses D. Enrique Serrano Córdoba y D. Manuel Alvarez Ojeda, de la Sociedad de oficios y plateros; don Eugenio Caro León, D. Antonio Diaz Rubio y D. Juan Bello Trigueros, de la Sociedad de Obreros titulada „La Caridad”, que son los designados por sus respectivas Asociaciones, según dijimos en su día, para concurrir á la Exposición de París, por cuenta del ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Los expedicionarios fueron despedidos en la estación por sus respectivas familias, y buen número de amigos.

Hoy habrán llegado á Madrid con los de las demás provincias andaluzas, Extremadura y Toledo, hospedándose en el hotel Peninsular.

Para las siete y media de esta tarde tenían preparado un banquete en dicho hotel, como obsequio del Sr. Ministro de Agricultura, que lo ha costeado de su bolsillo particular. La fiesta ha debido presidirla, en nombre del ministro, el oficial primero del indicado ministerio D. Julián Aguilar, que ha sido el encargado de organizar el viaje de los obreros por el ministro. Este, que no podía asistir al banquete por impedírselo ocupaciones inaplazables, había prometido ir á los postres para saludar á los viajeros.

Como es sabido, esta expedición, que dirige el arquitecto Sr. Cabello, saldrá mañana á las nueve para San Sebastián. Allí se reunirá con los obreros de Galicia, Asturias, Vascongadas y Castilla la Vieja, que son unos 150, y con varios agregados que envían Oviedo Vigo etc.

Los obreros que van por Hendaya llegarán á París el día 9 por la tarde, y los que van por Cerbere lo harán el 10 por la mañana.

El Estado atiende á todos los gastos de viaje y estancia de los obreros. Cada uno de ellos habrá recibido, además de las 50 pesetas que como viático se les han señalado, 25 pesetas que se les entregarán en el momento de partir.

Que hagan un viaje feliz y aprendan mucho en aquel gran certamen.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy comenzó á las diez de la mañana bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velasco, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

A continuación se concedieron dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud al señor Teniente de Alcalde D. Antonio Cabrera Burreoco.

Seguidamente se aprobó el informe y pliego de condiciones para contratar la adquisición de 200 fanegas de cebada y 1.300 arrobas de paja para alimentación de los caballos de la Guardia municipal.

Leído otro informe de la Comisión respectiva proponiendo se nombre un tercer perito para el reconocimiento de los uniformes de verano de la misma Guardia, la Corporación lo rechazó acordando que se apruebe la recepción de dichos uniformes y se autorice el pago.

Después fueron aprobados otros tres informes proponiendo la recepción de los uniformes de verano para los porteros; la aprobación de la subasta para contratar los impresos con destino al empadronamiento vecinal, y la adquisición de 150 preparados de estrignina para la extinción de los perros vagabundos.

La Corporación quedó enterada de las plazas que habrán de proveerse en licencias del Ejército á propuesta del Ministerio de la Guerra, que aparecen en la *Gaceta* de 15 de Julio.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes y varias cuentas favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda, y se levantó la sesión á la una y quince minutos.

## CHINOS Y EUROPEOS

Washington 5

El general Chaffee, jefe de las tropas americanas expedicionarias en China, manifiesta, en comunicación telegráfica enviada al Gobierno norteamericano, que no estima que las fuerzas de los chinos sean suficientes para justificar el retraso de la marcha de las tropas aliadas sobre Pekin.

El general Chaffee manifiesta que otros tres generales en jefe de otras tantas divisiones internacionales son del mismo parecer.

Londres 5

El Almirantazgo anuncia que el Virrey de Nankin ha autorizado al almirante Seymour para que pueda desembarcar 3 000 hombres de la escuadra inglesa, con destino á la defensa de Shanghai.

París 5

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que las tropas rusas han rechazado, cerca de Verchue y de Blagoverch Tschuenk, á numerosas fuerzas chinas, causándolas grandes pérdidas. Los rusos lograron apoderarse de la ciudad de Sackalin.

El contingente total de las fuerzas que el Gobierno francés habrá de enviar á China será de 15.000 hombres.

La última expedición que se está organizando, y que completará aquél número, saldrá de Francia el 24 del corriente.

Londres 5.

Un telegrama de Che-Fu dice que los chinos han roto el dique del canal, habiendo quedado inundado todo el territorio comprendido entre Tien-Tsin y Pekin.

Otro despacho anuncia que á unos nueve kilómetros norte de Tien-Tsin se han presentado 30 000 boxers, y que se considera inminente una gran batalla.

Telegrafían de Sanghai, con fecha

de hoy, el rumor de haberse suicidado el virrey Li-Hung-Chang.

Todo el personal á su servicio se niega á facilitar informes sobre el particular.

MANCHAS

## EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

Merced á la galantería de su digno é incansable Presidente D. José Marín y Cadenas, mi estimado amigo, asistí anoche al baile de confianza celebrado en el Círculo de la Amistad.

Y á pesar de que se había suspendido por causas ajenas á la voluntad del Sr. Marín, el acostumbrado concierto á sexteto y piano, lo cierto es que el extenso patio donde dichas fiestas se vienen celebrando, estaba hermosísimo y muy concurrido.

Ocupadas las amplias galerías que le circundan por las personas graves, y el centro por el elemento joven, entregado á las dulzuras del baile; compitiendo en belleza y brillantes nuestras hermosas paisanas con las fulgurantes estrellas que con envidia las miraban, y gozándose de una temperatura verdaderamente primaveril, disfrutábase en aquel delicioso paraje de todo lo que puede hacernos amable la vida y olvidar por algunas horas las vicisitudes y sinsabores de que se encuentra rodeada nuestra existencia.

Más allá, el poético jardín, tan espléndidamente iluminado como el patio que le antecede: el jardín con sus fragantes y raras flores, sus exóticas plantas y su agradable frescura; donde llegan informes rumores, alegres carcajadas y dulces melodías de la cercana fiesta...

¡Qué hermoso es todo aquello!—vuelvo á repetir.

Además vi que habían comenzado las obras del ala izquierda correspondiente á la fachada del edificio, y que están cambiando de lugar el billar y la biblioteca, colocando el primero en el salón que ocupaba la segunda por que reúne mejores condiciones para el objeto á que se destina.

En una palabra: que el paso del Sr. Marín y Cadenas por la Presidencia del Círculo de la Amistad hará perdurable su recuerdo en aquella casa.

Reciba, pues, la más sincera y cumplida enhorabuena de su amigo

*Cachopin.*

## Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 5.

El general lord Roberts ha telegrafiado desde Pretoria que la infantería montada persiguió activamente á los boers que atacaron un tren al sur de Kroonstadt, logrando alcanzarlos y causándoles tres muertos y varios heridos.

También dice lord Roberts que el general boer Oliver, no considerándose comprendido ni ligado con la capitulación de su excompañero Prinslow, ha declarado formalmente que no sólo no se rinde, sino que continuará haciendo la guerra mientras pueda y hasta el último extremo.

El general Rundle con su columna persigue á Olivier, que se dirige hacia Harriemith.

El general Roberts acusa, además, en su despacho á los boers de emplear balas Dun dum, y dice que se han rendido al general Hunter 700 boers más.

## LEON Y LLERENA

Anteayer tarde falleció en Marmolejo el senador del reino D. Eduardo León y Llerena.

Su muerte, que ha sido casi repentina, produjo gran sensación entre sus numerosos amigos.

En el partido liberal, al lado de los señores duque de la Torre y Sagasta, hizo toda su carrera política.

Fué diputado por primera vez en las Cortes de 1866, y en el mismo año fiscal de imprenta.

Más tarde ocupó la subsecretaría de Gobernación, y luego la de la Presidencia del Consejo de ministros.

En 1882 siguió al duque de la Torre en su disidencia, volviendo á reunirse al Sr. Sagasta cuando lo verificó el grupo izquierdista.

Muchas veces le fueron ofrecidos cargos importantes, tales como la alcaldía y el gobierno civil de Madrid, que siempre rehusó desempeñar.

En la actualidad era administrador de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

¡Descanse en paz!

## Después del regicidio

Roma 5.

Los periódicos de esta capital dicen que en Consejo de ministros se ha deliberado acerca del procedimiento judicial á que debe ser sometido Bressi, habiéndose convenido en que el anarquista debe ser juzgado por el Tribunal de los Assises de Milán.

Asegura el periódico *La Tribuna* que se ha ordenado por el Vaticano que todo el clero de Italia tome parte en las manifestaciones de duelo que tengan lugar en Italia con motivo del asesinato del Rey Humberto.

Se insiste, y hay varias pruebas que justifican el fundamento de la creencia, en que existen cuatro cómplices del asesinato del Rey de Italia.

Los cuatro cómplices son, según parece, los que fueron vistos en el lugar del atentado con pañuelos negros.

Hán sido presos dos de ellos, que se llama Quintavalle y Wener, habiendo sido encarcelados en Milán, donde ha comenzado el correspondiente sumario.

Siguen haciéndose prisiones de anarquistas en provincias. Todos se presentan en actitud provocadora, lo cual produce indignación general, por el cinismo que revelan estos extraviados al hacer alarde de sus ideas con una gran tranquilidad.

En el Parlamento se presentará al Ministerio una interpelación, y en ella se pedirá responsabilidad y castigo severo para quienes no impidieron el asesinato.

Los funerales que se celebrarán en el templo de Agrippa serán suntuosos.

Dirigirá la música Mascagni, el eminente autor de *Cavallería Rusticana*.

Las noticias que se reciben de Monza dicen que la cámara mortuoria donde está el cadáver de Humberto se ha convertido en capilla ardiente.

Sobre el féretro se ha colocado el casco y la espada de Humberto, y se colocará la corona de hierro de los Reyes lombardos. Las condecoraciones del Rey han sido puestas sobre un cojín, y alrededor del ataúd se han colocado innumerables coronas.

Las detenciones que se han operado en Milán y en Monza son ya bastante numerosas.

Está confirmado que uno de los cómplices de Bressi es el zapatero Niccoli, de Biella, que desapareció de su residencia.

Se sabe que Niccoli telegrafió el día 20 de Julio último á Bressi, diciéndole

que todo estaba preparado para dar el golpe.  
Ha sido detenido el gerente del periódico socialista *Avanti*.  
La noticia ha sido transmitida á los periódicos franceses.

Está ya acordado de una manera definitiva que los funerales por el Rey Humberto se verifiquen el jueves próximo.

Los Soberanos llegarán á Roma el día 8 de este mes.

El cuerpo de Humberto saldrá de Monza, el día 8, y llegará á Roma el día 9, á las seis de la mañana.

Continúan recibiendo en Monza numerosas coronas, como tributo de cariño al Monarca asesinado.

Son depositadas las coronas en la antigua sala de recepción.

De Turin se aguarda un vagón enteramente lleno de coronas, que envían los habitantes de dicha ciudad.

## REAL DECRETO

### LA FACULTAD DE DERECHO

La *Gaceta* de ayer publica el Real decreto reformando el plan de estudios de la Facultad de Derecho.

Dice lo siguiente:

“A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de ministros, y de conformidad con lo informado por la Sección correspondiente del de Instrucción pública;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Facultad de Derecho se denominará en lo sucesivo Facultad de Derecho y de Ciencias sociales, dividiéndose en las dos Secciones que la nueva denominación indica.

Art. 2.º La sección de Derecho continuará organizada, por lo que hace el período de la licenciatura, en la misma forma en que lo está actualmente, salvo las siguientes modificaciones.

1.ª Queda suprimido el estudio de la Estadística, unido hoy al de la Economía política.

2.ª La asignatura de Derecho político se denominará en adelante Derecho político español comparado con el extranjero.

3.ª La asignatura de Derecho administrativo constituirá una enseñanza independiente de la de Derecho político, y será encomendada á distinto profesor.

4.ª La asignatura de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América se cursará en el último grupo de la sección, debiendo preceder á su examen la aprobación de los dos cursos de Derecho civil.

5. La asignatura de Derecho político español comparado con el extranjero precederá á la de Derecho internacional público.

Art. 3.º La sección de Ciencias sociales se establecerá por ahora únicamente en la Universidad Central; tendrá de común con la de Derecho el año preparatorio, y comprenderá en el período de la licenciatura las asignaturas siguientes:

#### Primer grupo

Antropología, cursada en la Facultad de Ciencias.

Ética, cursada en la Facultad de Filosofía y Letras.

Economía política, cursada en la Sección de Derecho.

#### Segundo grupo

Estadística.

Derecho político español comparado con el extranjero, cursado en la sección de Derecho.

Derecho común de España comparado con el foral.

Hacienda pública, cursada en la sección de Derecho.

#### Tercer grupo

Derecho internacional público, cursado en la sección de Derecho.

Derecho administrativo, cursado en la sección de Derecho.

Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

Sociología, cursada en la Facultad de Filosofía y Letras.

#### Cuarto grupo

Historia de las doctrinas económicas. Asociaciones mercantiles é industriales.

Historia de la Iglesia y del Derecho canónico.

Art. 4.º El período del doctorado será común á las dos secciones, y comprenderá las asignaturas siguientes, todas de carácter obligatorio:

Filosofía del Derecho.

Historia del Derecho internacional. Legislación comparada.

Historia de la Literatura jurídica española.

Art. 5.º De las asignaturas de Historia del Derecho internacional, Historia de la Literatura jurídica española é Historia de la Iglesia y del Derecho canónico, las tres de lección alterna, se encargarán respectivamente los profesores á cuyo cargo estén las de Historia de los Tratados, Literatura y Bibliografía jurídica é Historia de la Iglesia y Colecciones canónicas.

De la de Estadística, también de lección alterna, se encargará uno de los dos catedráticos de Economía política y Estadística en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Art. 6.º Las cátedras de nueva creación, ó sean las de Derecho común de España comparado con el foral, Asociaciones mercantiles é industriales, Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal é Historia de las doctrinas económicas, todas de lección alterna, podrán encomendarse, mediante una gratificación de 1.000 pesetas, á los profesores de la sección de Derecho.

Art. 7.º Quedan suprimidas las cátedras de Estudios superiores de Derecho romano é Instituciones de Derecho público de los pueblos antiguos y modernos.

Art. 8.º En el curso próximo se abrirá la matrícula solo para el año preparatorio de la sección de Ciencias sociales, y en los siguientes sucesivamente para cada uno de los grupos en que se dividen las enseñanzas de la misma.

Art. 9.º El título de licenciado en Ciencias sociales conferirá, con relación á los cargos públicos, los mismos derechos que los demás títulos académicos, y capacitará para optar, por oposición, á las clases de Ética y Sociología y derecho usual establecidas en los Institutos de segunda enseñanza, y el de doctor para el desempeño de cualquiera de las incluidas en la nueva sección, con tal que radiquen en la Facultad de Derecho.

Art. 10. Lo dispuesto en los artículos 2.º y 4.º tendrán ejecución inmediata en el curso próximo de 1900 á 1901.

Art. 11. El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto. Dado en San Sebastián á 2 de Agosto de 1900.



#### Entrada de Felipe IV en Lérida.

6 de Agosto de 1644

El mariscal La Motte y Mr. S'Argenzon, acudidillo cada uno un numeroso ejército, se habían posesionado de Balagner, Lérida, Agramunt y otras plazas, apoyados por los mismos catalanes, que no veían con gusto la soberanía de Felipe IV.

Decidido este monarca á ejercer sus derechos sobre aquellos vasallos y combatir con tesón á los franceses, mandó al general D. Felipe de Silva al frente de 14.000 infantes y 4.000 caballos, con objeto de que sitiara á Lérida, quedándose el rey en Fraga esperando el resultado.

La plaza se hallaba bajo el mando de S'Argenzon, que esperando refuerzos de La Motte, no cesaba de verificar salidas violentas, obligando por esto al

general español á bombardear de un modo constante la ciudad, causando numerosas bajas entre los leridanos, que habían hecho causa común con los franceses.

Trató La Motte de socorrer la ciudad; pero la falta de alimentos y escasez de agua le obligaron á retroceder, manifestándose así al gobernador de la plaza Mr. S'Argenzon, el cual, viendo que era imposible la resistencia, capituló honrosamente, firmándose las condiciones de la entrega el 30 de Julio de 1544 y haciendo su entrada triunfal el 6 de Agosto. No sólo perdonó el rey á los catalanes, sino que les prometió respetar sus fueros, pragmáticas, usajes privilegios y leyes, consiguiendo en esta política de atracción captarse las simpatías de ellos que entregaron pronto las plazas de Balagner y Agramunt. *Maese Rodrigo.*

### Parcela experimental

Cada hacienda es, hasta cierto punto, distinta de todas las demás, y requiere que las operaciones del cultivo se hagan, no como conviene á otras fincas, sino como le convenga á ella especialmente, según las circunstancias y la localidad en que se encuentra. El agricultor, para tener buen éxito, necesita, no sólo entender su oficio, sino también aprovechar las lecciones que va sacando de su propia experiencia y de las investigaciones que hacen los especialistas de su propio país. En una palabra, no puede conformarse con seguir la rutina ordinaria, sino que ha de procurar sacar provecho de cuantas reformas estén á su alcance; no ser rutinario, sino progresista. Al final de cada estación debe poder decir que durante ella ha adquirido ciertos conocimientos que le han de ser útiles en lo futuro, ya reduciendo el coste de las labores, ya mejorando la calidad ó la cantidad de los productos. Para esto es necesario que procure averiguar á ciencia fija la clase de plantas para cuyo cultivo se presta mejor su finca.

Los experimentos hechos en el campo mismo tienen muchas probabilidades de resultar demasiado costosos, porque nadie puede cultivar en debida forma plantas de ninguna clase antes de haberse familiarizado con sus requisitos y peculiaridades, y, por lo tanto, la prudencia aconseja hacer los experimentos en pequeña escala en una parcela destinada á ese objeto, en la cual se harán las pruebas, no solo de las plantas desconocidas que se quieran ensayar, sino también de los métodos de cultivo que se quieran poner en práctica.

Un solo año de observación de una pequeña parcela basta, en la generalidad de los casos, para ver si tal ó cual variedad de cereales ó de otras plantas promete ser provechosa ó contraproducente y permitirá aprender mucho más que leyendo los diversos tratados sobre la materia que se hayan escrito en localidades distintas á aquella en que el experimento se hace.

En cada hacienda se debe, pues, tener un pedazo de terreno dedicado especialmente á la experimentación, eligiendo para el objeto una parcela que participe, cuanto sea posible, de todas las cualidades de lo restante de la finca pues que no sería lógico elegir para las pruebas un terreno bien abonado ó regado, tratándose de plantas que se quieran cultivar después donde el abono escasea y no hay más riego que el de la lluvia.

Además de la parcela experimental, es necesario tener un libro en el que se llevará cuenta de los experimentos que se van haciendo y de los resultados que se obtengan y el fruto pagará con creces el trabajo que esto significa.

### LOS OJOS NEGROS

(POEMA EN PROSA)

I

Hermosa, con esa hermosura en que más que las bellezas del cuerpo hacen con soberano realce las bondades del

alma, Catalina, la morena de singulares energías, de refinadas delicadezas, pasaba casi inadvertida para esos hombres que no buscan en las mujeres más que los encantos físicos que desumbra, despreciando, tal vez por no comprenderlas, las dulzuras del corazón, las sublimidades del espíritu.

II

¿Habéis visto esas noches negras como boca de lobo, serenas como la naturaleza dormida, que encierran en su misma negrura recónditos misterios y singular poesía?

Pues negros y serenos como esas noches eran los ojos de Catalina, ojos tranquilos y puros casi siempre, pero donde, de vez en cuando, se reflejaba su alma entera, llena de exquisitos sentimientos y tan capaz de sublimes ideales como de indomables energías; y bien puede decirse que entonces los ojos de la ardiente morena, luminosos, llenos de expresión y de infinita poesía, brillaban con la doble majestad de la pureza y del amor.

III

Conoció á Catalina cuando aún no había cumplido catorce años; es decir, cuando el tal le apenas si había espigado, cuando la flor apenas era capullo. Si las gracias de la niña presagiaban las bellezas de la mujer, sus ojos, profundos y tranquilos á veces, brillantes y húmedos en ocasiones, anunciaban ya su espíritu animoso, su alma femenina y varonil al mismo tiempo, con todas las nerviosidades de la mujer y todos los alientos del hombre.

VI

Es el amor algo que penetra en el alma por ocultos senderos y sin larga preparación, que puebla la mente de vistosas imágenes, que convierte las larvas en mariposas, los capullos en flores; algo que llena toda la vida; algo que hace que de un beso brote un mundo, y que transforma el mundo en paraíso y el paraíso en cielo; pero es también evolución de la amistad en cariño y del cariño en pasión; y cuando de tal manera se inicia, no es el amor raquítico, que nace enclenque en el corazón y expira anémico en los labios, ni la pasión fiera que busca la violencia y se nutre de brutales desos; es el amor robusto, que llena el alma, y del alma brota, como brota la flor en la tierra fértil; es el amor tranquilo y poderoso al mismo tiempo, que baña el espíritu de una felicidad dulce y suave, y alfombra de flores el camino árido y espinoso de la vida.

V

Enamorado de Catalina, nunca le dije nada; á veces el amor vive oculto en el corazón, como los manantiales en las entrañas de la tierra. Nunca le dije nada, y, sin embargo, nos comprendimos.

Los que no conocen más que este pobre lenguaje humano, imperfecto y tosco, que apenas si acierta á vestir una idea ni á expresar un sentimiento, no saben la sublime elocuencia que irradian los ojos de una mujer, que no pudiendo contestar nada, porque nada se le ha preguntado, pone en ellos toda su alma, y con ellos ama y acaricia, enloquece y alienta.

VI

Los ojos no sirven sólo para ver, ni sólo para llorar; los ojos sienten, los ojos ríen, los ojos hablan; dan vida á las más grandes pasiones, infunden risueñas esperanzas ó producen crueles desengaños, y á veces, entre ellos solos, se realizan esos idilios puros, que son superiores á todas las ataduras sociales y que son eternos con la eternidad del verdadero amor, que atributo del alma, no muere con el cuerpo, sino que revive con vida inmortal, allí donde no llega el murmullo de la vida; allí donde la muerte no reíne; allí donde las almas gemelas se encuentran y confunden.

VII

Recuerdo que sin decirle nada se lo decía todo, dirigiéndome á ella cuando hablaba de amor, de ideales, de porvenir, y recuerdo también que Catalina, tímida, retraída, fijaba en mí, con singular firmeza, sus ojos negros, y con ellos parecía alentarme, corresponder á mi pasión, y prometerme delicias no pro-

badas, placeres apenas presentidos por el alma, llena de amores infinitos y de infinitas ilusiones.

VIII

Sus ojos negros, fijos en mí, me infunden calor y vida, alientos y esperanzas. Despierto, los tengo delante siempre llenos de promesas, siempre llenos de amor tranquilo, pero profundo, con la profundidad de las pasiones inextinguibles; dormido, brillan como luceros en la obscuridad de la alcoba. Son la bandera que despliego en la enconada lucha, el escudo donde rebotan sin herirme los reverses de la suerte; ellos, por último, iluminan mis tristes vigiliadas y pueblan de risueñas imágenes mis intranquilos sueños.

IX

Los que no sois capaces de comprender todo lo que expresa la mirada de una mujer, no entenderéis este cuento ni acertaréis á explicaros cómo los ojos de Catalina, al fijarse en mí, me dicen, con ese lenguaje mudo, pero elocuente, que llega hasta el alma, porque el alma sólo puede entenderlo: “Trabaja, sufre, lucha, no vaciles, no desmayes; arriba, siempre arriba, que allí te espero.”

Y cuando la lucha con el mundo enrojecé mis párpados y arrugó mi frente; cuando los golpes de la suerte lateaban mi corazón y rinden con las del cuerpo las fuerzas del espíritu, me parece que en mis oídos resuena voz dulce, muy dulce, tenue como un suspiro y arrulladora como una esperanza, que me dice: “Si quieres obtenerme no te detengas; adelante, siempre adelante.”

X

¿Quién sabe! Acaso lo que pretendo ver es una ilusión de mis sentidos; acaso este amor nunca llegue á realizarse en este pobre mundo, donde los hombres van en triste peregrinación, fatalmente colocados entre una realidad de la que casi siempre maldicen, y una esperanza de la que con frecuencia dudan.

Pero cuando llegue ese día en que el cuerpo deje de ser tierra para convertirse en ceniza, me llevaré al morir esta pasión inextinguible, esta santa creencia y me parecerá que los negros ojos de Catalina, siempre llenos de amor y de promesas, atravesando la tierra húmeda y removida, y animando mis carcomidos huesos, me dicen como ahora: “Arriba, siempre arriba, que allí es la cita eterna y allí está la eterna dicha.”

*José Toral.*

### Teatro-Circo

Anteanoche hizo su *debut* la Compañía de zarzuela y ópera española que dirige F. Pab'o López, poniendo en escena *Gigantes y Cabezudos*, *Maria de los Angeles* y *Marina*.

Por ser muy conocidas del público nada he de decir de la primera ni de la última.

La segunda, zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los señores Arniches, Lucio y Chapí, se estrenó el sábado en esta capital, y en mi opinión fué justo el éxito que alcanzó en Madrid.

El argumento es sencillo, natural y bien desarrollado; se delinean bien los caracteres de los personajes, no deja de tener alguna que otra situación dramática, y abunda en chistes de los cuales uno, particularmente, han debido prescindir los autores.

La música me pareció mejor que el libreto, si bien en casi toda ella se notan reminiscencias de otras obras del mismo autor.

En cuanto á la ejecución de las tres referidas zarzuelas, no pasó de mediana.

Aparte de la señora Soriano, que todavía se defiende, y de la Sra. Valle, cuya voz es agradable y estensa, los demás artistas dejaron bastante que desear.

El barítono Sr. Gascó se permitió *mozcillar* tanto en la letra como en la música, y lo hizo tan mal, que desagradó en alto grado al público.

El coro, bien; excepción hecha de

una señora que tiene una voz tan penetrante como desagradable.  
La orquesta, á buena altura.

Ayer, como domingo, hubo fiesta entre los aficionados cordobeses en el hipódromo de Turrufueros.

Aunque estuvieron menos concurridos que las del domingo anterior, las tiradas de ayer fueron siete.

Los triunfadores de la 1.ª y 7.ª don Joaquín Trillo; de la 2.ª y 3.ª Carrasco; de la 4.ª la pifa que capitaneaba este último; de la 5.ª Torrellas; y de la 6.ª (a 28 y á 29 metros) el gran Rafael Guerra.

Tomaron parte el primero de los Rafael, Carrasco, Arrevola, Rueda, Trillo, Barbudo y Torrellas.

Serafin.

## NOTAS DE SPORT

### Tiro de pichón

Ayer, como domingo, hubo fiesta entre los aficionados cordobeses en el hipódromo de Turrufueros.

Aunque estuvieron menos concurridos que las del domingo anterior, las tiradas de ayer fueron siete.

Los triunfadores de la 1.ª y 7.ª don Joaquín Trillo; de la 2.ª y 3.ª Carrasco; de la 4.ª la pifa que capitaneaba este último; de la 5.ª Torrellas; y de la 6.ª (a 28 y á 29 metros) el gran Rafael Guerra.

Tomaron parte el primero de los Rafael, Carrasco, Arrevola, Rueda, Trillo, Barbudo y Torrellas.

Serafin.

### POESIA

#### EL PATIO EN LA SIESTA

Un pabellón de lienzo; una odalisca; una fuente de mármol; pabeteros de rosas y claveles; alfombra de mosaicos; tapices de jacmines y persianas son el haren del patio.

Sobre un blanco cojín de raso verde la odalisca descansa; un libro de la historia musulmita tiene sobre su fulda y sus manos de nieve juguetean hojeando las páginas.

Flotan sin rumbo en el templado aire zumbando los insectos; embriaga el ambiente; la odalisca resbala en el asiento y cierra el bello libro de la historia para abrir el del sueño.

ENRIQUE REDEL.

## Crónica Provincial

Por el vecino de Torrocampo Francisco Sepúlveda Ranchal, ha sido recogida, y en su poder se halla en calidad de depósito, una yegua castaña, de nueve á diez años, con pelos blancos en la cruz y costillar derecho, que ha sido encontrada en el sitio nombrado Onfrás, término de dicha población.

Hemos tenido el gusto de recibir un magnífico cartel de la feria de Fernán Núñez, que ha de celebrarse en los días 15, 16 y 17 del corriente.

Le enviamos las gracias por su atención al digno Alcalde de dicha localidad.

En Carcabuy ha sido detenido un vecino que hurtó á otro un álamo.

### Capítulo de incendios.

Anteayer tarde se declaró un incendio en los pastos y monte bajo del Carrascal, término de Pedro Abad, siendo sofocado fácilmente y sin notable perjuicio.

Otro incendio se declaró el mismo día en una finca propiedad del señor Conde de San Bernardo, sita en el término de Hornachuelos, que fué extinguido después de trece horas de incesante trabajo por la Guardia civil de aquél término, en unión de los guardas y operarios colindantes.

Fueron pasto de las llamas unas ochenta fanegas de terreno polido de monte bajo, calculándose las pérdidas en unas quinientas pesetas.

Se cree que fué casual.

A D. Manuel Hueto, vecino de Doña Mencía, le han hurtado un mulo. El autor del hecho, según la guardia civil, es un individuo nombrado Manuel Dias (a) Luis Candelas, vecino de Baena y cuyo paradero se ignora.

## Crónica Local

### En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día diez y seis del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra José Leiva Barranco y otro, á quienes defenderán los letrados Sres. Jiménez y Castejón y representarán los procuradores Sres. Navarro y Barbudo; de otra seguida en Hinojosa, por amenazas, contra Alfonso López Díaz, defendido por el Sr. Jiménez Illescas y representado por el Sr. Castejón; y la de otra formada en Castro del Río, por hurto, contra Rosario Cano Salazar, de cuya defensa y representación estarán encargados los señores Castejón y García González.

### Registros

En este Gobierno se han solicitado setenta y ocho pertenencias para una mina de hulla, con el título de Vicente, sita en el término de Belmez y paraje conocido por Rodeo de las Vacas, y doce para otra de plomo, con la denominación de Las Gemelas, enclavada en el propio término y dehesa nombrada "El Cerero."

### Guardia municipal

Los individuos de dicho Cuerpo han producido los siguientes partes:

Día 5.—El número 24 detuvo ayer á un sujeto que en unión de otro que se fugó promovió escándalo en la Pie-Escrita arrojando el que se fugó un cuchillo de regulares dimensiones.—El 48 condujo ayer al hospital á una enferma pobre que vive en el Pezanco.—El 42 dice que en la calle de Castelar existe una cañería rota, por la que sale el agua en abundancia.—El 39 denuncia á un sujeto que esta mañana en la Plaza de la Almagra arrolló con una jaca á un niño pequeño, hiriéndole en la cabeza, siendo curado en la farmacia del Sr. Villegas.—Los números 78 y 80, detuvieron esta mañana á un borracho que promovió escándalo en la calle de San Pablo, insultando á otros.—El 35 denuncia también á un individuo que con un carro rompió un cristal y causó varios desperfectos en una cortina de la farmacia de la Judería.—El 17 detuvo anoche en el Campo de la Verdad á un jumerá, ocupándole un puñal y un revolver.

Día 6.—Una pareja montada denuncia á un sujeto que deja pasten cabras en Valle-Olleros.—El 14 denuncia asimismo á un cochero que acostumbra de noche á parar en la plazuela del Buen Suceso durmiendo en el interior del vehículo.—El 10 denuncia á su vez á un padre y un hijo domiciliados en la Ribera, que maltrataron á su esposa y madre respectivamente, causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.—El 9 denuncia asimismo á varias personas que en la plazuela de Jerónimo Paez promovieron reyertas.—El 70 dice que el aire tronchó ayer una acacia en la carrera de la Fuensanta.—Y el 35 hace saber que el empedrado de la calle de Tomás Conde está en mal estado por el continuo tránsito de carros de las factorías militares.

### Incendio

En la cocina de una casa de la calle de San Alvaro se declaró un incendio ayer á las doce y media de la mañana, por combustión del hollín de la chimenea, ardiendo un tabique inmediato.

Fuó extinguido por los inquilinos de la casa y los bomberos que acudieron al lugar del suceso.

En él vimos también á todas las autoridades.

Fuó de escasas proporciones y casual.

### Enlace

En la parroquia de S. Francisco se unieron anoche á las ocho y media en indisoluble lazo la bella y simpática señorita Marta Moñino Rodríguez y el inteligente médico del regimiento de

la Reina D. Francisco Moreno Saenz, ambos amigos nuestros.

La unión, que apadrinaron la encantadora Srta. Amalia Moñino Rodríguez, hermana de la novia, y D. Fernando Martínez, fué bendecida por el coadjutor de dicha Iglesia D. Rafael Cabero.

Fueron testigos D. Emilio Izquierdo D. Federico Barranco y D. Matías Romero.

A los invitados se les obsequió con un espléndido lunch en casa de la novia.

### Fuego

Próximo á la margen derecha del Río Guadiato, de esta demarcación, y en unos baldíos propios de D. Manuel Sanz, inicióse un fuego la tarde del sábado, que propagándose á la inmediata finca del Martinete alcanzó grandes proporciones.

Fueron pasto de las llamas de doce á catorce fanegas de tierra pobladas de monte bajo y algunos pinos y chaparreros en la finca primera y unas tres fanegas de lo mismo en el Martinete, calculándose prudencialmente las pérdidas en 250 y 60 pesetas respectivamente.

Fuó extinguido por la Guardia civil del puesto de las Ermitas y cuatro operarios de las fincas referidas.

El incendio se cree fué casual.

### Otro

A las once de la noche del día 2 se declaró otro incendio en el cortijo llamado "La Torrequilla, de este término.

Las llamas consumieron unas tres fanegas de tierra de rastrojo y otras tres fanegas de sementera, pudiéndose calcular las pérdidas en unas 400 pesetas.

El incendio debió ser casual y fué extinguido por los operarios del referido cortijo.

### Premio

En el concurso artístico iniciado por la revista madrileña Blanco y Negro, en el que han tomado parte los pintores más notables de España, ha obtenido el premio nuestro paisano don Angel Díaz y Huertas, uno de los dibujantes modernos de más renombre. Le felicitamos por su nuevo triunfo.

### Títulos

Se han recibido en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia y quedan á la disposición de los interesados, los títulos profesionales de los alumnos don Pedro Alcalá Moreno y don Esteban de Benito Morugán, maestros de primera enseñanza superior.

### Detenciones

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á Francisco Roldán Alonso para que cumpla quince días de arresto correccional en la cárcel de esta ciudad, y á Hernando Ortega Correa que se hallaba reclamado para cumplir condena por el Juzgado de Instrucción de Lora del Río.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45°20; á la sombra, 37; mínima, 18°40; media, 27°70; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

### Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: Don Joaquín Gurri, de Sevilla.—Salidas: D. Juan Cañuelo y señora, á Pozoblanco.—D. Pedro Buere, á Málaga.—Don Pascual Llorent, á idem.

Fonda del Curmen.—Entradas: Don José Alcalá de Málaga.—D. Rafael Espejo, de Jaén.—D. Francisco Mater, de Santiago de Calatrava.—Salidas: D. Agustín Aguilar Tablada, á Aguilar.—D. José Alarcón, á Espiel.—Don José Márquez, á Andújar.—D. Vicente Gómez, á Sevil.

### Chirinola

—Señora, yo quiero para esposa una mujer de su caso, que sepa coser, guisar, lavar, planchar...

—Pues caballero, no se le exige tanto á una criada.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Cayetano, fundador, S. Donato, y S. Alberto, carmelita.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por D. Antonio González Aguilar y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, á las nueve, celebrará la Real Asociación de San Cayetano solemne fiesta en la parroquia del Salvador en honor de su Titular, estando encargado del panegírico el señor licenciado don José Serafin López Alcalá, Coadjutor de San Miguel.



Comidas para el 7 de Agosto

ALMUERZO.—Huevos duros con pimientos.—Bacalao á la vizcaina.—Pollo á la campesina.—Sesos fritos á la madrileña.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa de puré de guisantes.—Besugo guisado.—Pichones en sartén.—Vaca á la moda.—Despjos de gallina.—Cordero con arroz.—Ensalada.—Postres.

Cordero con arroz.—Se pone aceite en una cazuela y se hacen rehogar ajos, perejil y cebolla picada, poniendo luego el arroz bien blanqueado; después de darle unas vueltas se le añade agua hasta que se cubra, sal y un poco de pimientón, y se deja que cueza durante un cuarto de hora, retirándolo del fuego. Se le pone una tapadera con bastante lumbre encima, dejándolo durante veinte minutos y se sirve enseguida.

Sesos fritos á la madrileña.—Procurando se conserven enteros se hierven muy ligeramente los sesos en abundante manteca mezclada con un picadillo de hiervas finas, un polvillo de pimienta y su correspondiente sal; luego que estén cocidos se retiran de la salsa y se dejan enfriar, habiéndolos antes dividido en seis ú ocho trozos. Se rocían con un poco de vinagre y nuevamente se colocan en la cacerola para que den unos hervorres. Se sirven sin la salsa.

(Prohibida la reproducción.)

## ULTIMA HORA

### Visitando redacciones

El Sr. Primo de Rivera, exadministrador del Correo Central, visitó ayer las redacciones de los periódicos madrileños, manifestando que se halla en Madrid y que no tiene ningún motivo para asustarse.

### El señor Silvela

Después de la visita girada por el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación á los heridos por la catástrofe del crucero Infanta Isabel, ambos miembros del Gabinete comieron á bordo del Giralda.

El Jefe del Gobierno estará en San Sebastián hasta mañana, día en que se propone marchar á las aguas de Cestona para permanecer diez días.

### "El Infanta Isabel"

El crucero de aquel nombre marchará á los astilleros de Bilbao para sufrir reparaciones, llevando á bordo al general Mata.

### Novillada

En la corrida celebrada ayer en Madrid fueron muy aplaudidos Machaquito y Lagartijo.

Los Veraguas, buenos.

## Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 4 de Agosto de 1900.  
4 por 100 interior fin de mes, 72°50.—Id. id. contado, 72°35.—Id. exterior, 00°00.—Acciones del Banco de España, 000°00.—4 por 100 amortizable, 81°00.—Cajas de 1886, 85°95.—Id. de 1890, 71°60.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 000°00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000°00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91°00.—Francos, 00°00.—Libras, 32°20.

## Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 2 de Agosto

Arroba de aceite, de 39 á 40 reales.—Fanga de trigo, de 49 á 51.—De cebada, 26.—De habas castellanas, 40.—De idem morunas, 41.—Garbanzos, tironos, á 110.—Idem duros de 47 á 49.

## Mercado de Aguilar

Acete de mesa, sin precio.—Id. común á 10 pesetas arroba.—Trigo, de 13 á 13°50 pesetas fanega.—Cebada á 6°50 id. id.—Habas á 11 id. id.—Eseña á 5 id. id.—Garbanzos de 12 á 13 idem id.—Aniz, á 19 id. id.

## Pasatiempos

### CHARADA

Nombre de mujer tres prima;  
una prenda cuarta dos;  
instrumento, tercia cuarta;  
todo, nombre de varón.

(La solución en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR  
BLAS-FE-MO

La han acertado: Una aficionada, Triquismiquis, Fierabrás, Una dama y Trapisonada.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por

DON PABLO LOPEZ

Función por secciones para mañana  
7 de Agosto de 1900

1.ª sección á las ocho y media.  
La zarzuela en un acto, María de los Angeles.  
2.ª Sección á las nueve y media.  
La zarzuela en un acto, Los autómatas.  
3.ª Sección doble á las diez y media.  
La zarzuela en tres actos, El anillo de hierro.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección

Palcos sin entrada, 3°00.—Sillas con entrada, 0°75.—Anfiteatro con id. 0°40.—Entrada de Palco, 0°75.—Entrada de Grada, 0°20.

Precios para la tercera sección

Palcos sin entrada 5°00.—Silla con id. 1°25.—Anfiteatro con id. 0°50.—Entrada de Palco 1°25.—Entrada de Grada 0°30.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100 con arreglo á la nueva ley del timbre.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de Italia

Madrid 6 (10°30 m.)

Los presidentes de las Cámaras italianas acompañarán el cadáver del rey Humbert en su viajes de Monza á Roma.

El féretro será depositado en la misma capilla que ocupó Victor Manuel en el Panteón.

### Incendio en Paris

Telegrafian de Paris que han sido destruidas por un gran incendio las cocheras de la Compañía Camille.

El ganado ha podido salvarse.

### Noticias de la China

Madrid 6 (2°10 t.)

Dicen de Londres que los aliados encuentran dificultades para llegar á Pekín.

Los chinos han atacado un barrio de Tien-Tsin siendo rechazados con grandes pérdidas.—Mencheta.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite

### EL REUMATISMO Y LA GOTA

Anti-discrásico Sebleuh

La causa del artritismo ó artritis-reumática, es la acumulación en la sangre de un exceso de ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se crea en estado de perfecta salud, lleva aquel veneno en el torrente circulatorio; veneno que ha de dejar sentir sus efectos en el funcionalismo de los órganos, si no es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades, acarrearán la muerte, porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero **envenenamiento de la sangre**. Las gotas anti-discrásicas del Doctor Sebleuh destruyen el nocivo exceso del ácido úrico, y resuelven los tofos. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias, Precio del frasco, 5 pesetas. Depósito al por mayor: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

### CLINICA DENTAL

del Consultorio Medico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de **níquel y aluminio dorado**, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En **níquel ó aluminio** (patentes) desde 10. En **oro** desde 25. Dentaduras completas en **caucho**, (sistema antiguo) 100. En **níquel ó aluminio** desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10. **amalgamaciones** desde 10. **Orificaciones** desde 20.

**Mento-Piratrina.**—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

**Coralina.**—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.

Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

ARENAL, 1, MADRID.

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15